



RESOLUCION N° 1158/06

Expte. N° 930/2002

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 18 de julio de 2006.-

Visto el expediente caratulado "Base General de Datos sobre menores de edad involucrados en actuaciones judiciales" y

CONSIDERANDO:

1°) Que la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional solicita la inclusión en el punto III, acápite 4°, del Reglamento para el funcionamiento de la Base General de Datos de Menores, del inciso g) relativo a los "menores respecto de los cuales exista cualquier otra clase de intervención judicial", a los efectos de extender una enunciación de los tipos de intervención que se establecieron en la resolución n° 1674/04.

2°) Que este Tribunal estima adecuada la propuesta formulada, a fin de incluir todas las situaciones actuales y futuras que pudieran existir, cualquiera sea la carátula que se asigne en cada jurisdicción judicial, por lo que resulta necesario la incorporación de una fórmula lo suficientemente amplia que permita que la Base de Datos pueda ir actualizando los diversos procesos que contemple la legislación nacional como las legislaciones provinciales en la medida de lo posible.

Por ello,

SE RESUELVE:

Agregar en el punto III, acápite 4°, del citado Reglamento para el funcionamiento de la Base General de Datos de Menores involucrados en actuaciones judiciales, el apartado g) "menores respecto de los cuales exista cualquier otra clase de intervención judicial".

Regístrese, hágase saber y oportunamente archívese.

FD0: Enrique S. Petracchi - Elena I. Highton de Nolasco - Carlos S. Fayt- Juan Carlos Maqueda- Carmen M. Argibay - Ricardo Luis Lorenzetti